

**ASOCIACIÓN COMUNITARIA DE ACUEDUCTO
RURAL, ALCANTARILLADO Y ASEO DE LA
VEREDA MARARABE E.S.P**

INFORME DE GESTIÓN ACUAMAR ESP



ZANDY ARIALDO VELANDIA
C.C. N° 17.549.213
Representante Legal

AÑO 2025

Tame – Arauca
Vereda Mararabe

INTRODUCCIÓN

La vereda Mararabe está ubicada en la parte alta del municipio de Tame, en el departamento de Arauca. En cuanto a extensión, es una de las veredas más grandes de la zona rural. Cuenta con varias vías terciarias de acceso en regular estado y limita con el casco urbano del municipio. Como distrito comunal, colinda con el Parque Nacional Natural El Cocuy, lo que le otorga una ubicación geográfica estratégica para la protección y conservación de las cuencas hídricas del piedemonte araucano.

Las viviendas en la vereda son dispersas y albergan aproximadamente a 450 personas. Las principales actividades económicas son la ganadería, la avicultura y los cultivos de yuca y maíz. El territorio también posee un gran potencial para el turismo, ya que forma parte de la herradura turística y ambiental del municipio de Tame, el cual proyecta convertirse en la capital turística del departamento de Arauca.

La falta de cobertura en el suministro de agua potable por parte de la empresa de servicios públicos del municipio ha afectado negativamente las condiciones de vida de los habitantes. Esta situación ha motivado a la comunidad a organizarse para buscar soluciones alternativas de aprovisionamiento de agua para el consumo humano y las actividades agropecuarias. No obstante, con el paso del tiempo, los sistemas de acueducto comunitarios se han deteriorado, la población ha crecido, el caudal de las fuentes hídricas ha disminuido y los conflictos por el suministro de agua han afectado la convivencia armónica.

La situación tiende a agravarse, ya que los propietarios están vendiendo sus terrenos de manera fragmentada, lo que incrementa la cantidad de habitantes que requieren el servicio de agua. A su vez, la infraestructura instalada continúa deteriorándose, pues en su mayoría ya ha cumplido su vida útil, y no se cuenta con los recursos económicos necesarios para adelantar acciones de mejora y ampliación del sistema que garanticen la calidad del agua potable.

Teniendo en cuenta este contexto, se destacan las siguientes características que hacen de esta experiencia comunitaria una acción solidaria:

- Es una iniciativa que surge desde la misma comunidad, con carácter netamente comunitario.
- Busca un beneficio común, no individual.
- Se basa en el trabajo voluntario, la ayuda mutua y el cooperativismo.
- Tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los habitantes.
- Puede articularse con el Estado, pero no depende de sus recursos para su existencia.
- Ha contribuido al desarrollo social, económico y político de la comunidad.
- Ha promovido el empoderamiento de líderes comunitarios comprometidos con la transformación de su entorno.

1. DESCRIPCION GENERAL DEL PRESTADOR DE SERVICIOS PUBLICOS

- Conformación de la empresa

RAZON SOCIAL	Asociación comunitaria de acueducto rural, alcantarillado y aseo de la vereda Mararabe.
ORGANIZACIÓN JURIDICA	Entidad sin ánimo de lucro.
NIT	901344807-1.
ADMINISTRACION DIAN	Arauca.
DOMICILIO	Finca la primavera, Vereda Mararabe, Municipio de Tame.
N° INSCRIPCION	S0501184
FECHA DE INSCRIPCION	22 de noviembre de 2019.
TELEFONOS DE CONTACTO	3223737992
CORREO ELECTRONICO	Asociacion.acuamar@gmail.com

- Representación legal

Según acta número 006 del 09 de octubre de 2021 de asamblea extraordinaria de asociados, registrada ante la cámara de comercio bajo el número 8106 del libro I del registro de entidades sin ánimo de lucro el 21 de octubre de 2021, fue nombrado así:

REPRESENTANTE LEGAL	VELANDIA ZANDY ARIALDO	17.549.213
----------------------------	------------------------	------------

MISIÓN

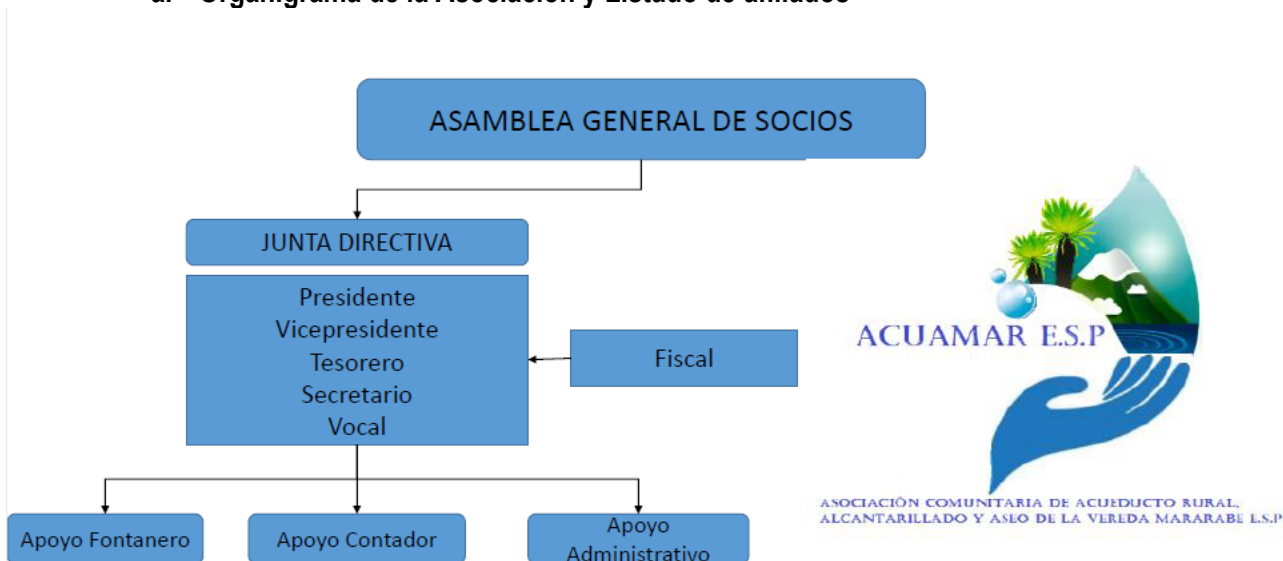
ACUAMAR E.S.P. es una asociación comunitaria rural orientada a la prestación eficiente del servicio de acueducto, cumpliendo con la normatividad vigente y bajo principios de ayuda mutua y beneficio colectivo. Su propósito principal es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la vereda Mararabe y demás beneficiarios, promoviendo una gestión responsable, participativa y solidaria.

VISIÓN

ACUAMAR E.S.P. se proyecta como una empresa líder a nivel regional en la prestación del servicio de acueducto, garantizando la continuidad, calidad y sostenibilidad del mismo. Busca además fortalecer el empoderamiento comunitario, formando líderes transformadores que impulsen el desarrollo integral de su territorio.

2. ASPECTO ORGANIZATIVO

a. Organigrama de la Asociación y Listado de afiliados



A continuación, se presenta el listado de afiliados a la asociación:

ASOCIADO		REPRESENTANTE		
No	Nombre Asociado	Nombres	Apellido	Identificación CC - NIT
1	Arialdo Velandia	Arialdo	Velandia	17549213
2	Cootramac LTDA	Yonander	Martinez Mora	96191102
3	Esperanza Rodriguez	Javier	Gomez	96195092
4	Jose Luis Carreño	Jose Luis	Carreño	96194303
5	Jesus Zorro	Jesus Antonio	Zorro Zorro	17545067
6	Yolima Vega	Yolima	Vega	68301812
7	Rosalba Gomez	Elizabeth	Mendible	24249272
8	Pedro Jose Soto	Pedro Jose	Soto	17545910
9	Ruber Bohorquez	Jael	Gaviria	68300310
10	Coovolta LTDA	Fabio Enrique	Villamizar Carrillo	800127676-7
11	Marcos Calderon	Marcos	Calderon Fuentes	79793033
12	Carlos Romano	Carlos Julio	Romano Herez	96191789
13	Neftaly Niño	Gladis	Barajas Jaimes	28076230
14	Magda Gomez C	Magda Julieta	Gomez Cuevas	51994469
15	Earles Niño	Earles	Niño Baez	17528925
16	Jose Niño	Jose	Niño	91219277
17	Ricardo Mendivelso	Ricardo	Mendivelso Niño	17545855
18	Graciela Ortiz	Graciela	Ortiz	68300887

19	Ana Guerrero	Luis	Aceros	63279325
20	Juan Gelvez	Juan de Jesus	Gelvez	17528300
21	Carlos Muñoz	Carlos Alberto	Muñoz	17548172
22	Custodio Garcia	Custodio	Garcia Garcia	17547672
23	Carlos Rojas	Carlos Andres	Rojas	96192593
24	Domingo Mongui	Luis Alfonso	Mongui	96194017
25	Julio Duran	Julio Abrahan	Duran	96192714
26	Jairo Velandia	Jairo Zehir	Velandia	96190394
27	Frandesminda Velandia	Frandesminda	Velandia	68301325
28	Antonio de Jesus Mongui	Antonio de Jesus	Mongui	96191089
29	Marcos Abel Niño	Fraidel	Niño	
30	Zulmary Vargas	Zulmary	Vargas Parra	68302615
31	Nelly Soto	Nelly	Soto Sierra	68300541
32	Arix Emir Carreño	Arix Emir	Carreño	79900327
33	Luz Dary Calderon	Silvina	Velazco	68304316
34	Carmen Espinoza	Carmen	Espinoza	24248548
35	Luis Alfonso Mongui	Nadia	Huertas	

b. Junta Directiva

JUNTA DIRECTIVA ACUAMAR ESP

PRESIDENTE	VELANDIA ZANDY ARIALDO	17.549.213
VICERESIDENTE	JOSE NIÑO BAEZ	92.219.277
SECRETARIO	ROMANO HEREZ CARLOS JULIO	96.191.789
TESORERO	ACEROS PEDRAZA LUIS ERNESTO	5.724.488
VOCAL	FRANDESMINDA VELANDIA	68.301.325

3. ASPECTOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS

En cuanto al área financiera podemos decir que el año 2025 obtuvo un desempeño satisfactorio como se evidencia en el estado financiero y balance general 2025

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL



**ASOCIACION COMUNITARIA DE ACUEDUCTO RURAL , ALCANTARILLADO
Y ASEO DE LA VEREDA MARARABE E.S.P.**

NIT. 901344807-1

"ACUAMAR E.S.P."

Estado de resultado integral, Resultado del periodo por función de gasto

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras en Pesos)

	Nota No.		31 Dic 2025	31 Dic 2024
		ACUEDUCTO	CONSOLIDADO	
Resultado de periodo				
Ganancia (pérdida)				
Ingresos de actividad	9	63.300.327	63.300.327	48.585.635
Costo de Ventas	10	50.449.882	50.449.882	15.121.223
Ganancia Bruta		12.850.445	12.850.445	33.464.412
%			20%	69%
Otros ingresos	13	-	-	850.000
Gastos de ventas			-	0
Gastos de administr	11	2.402.041	2.402.041	3.611.217
Otros gastos	11	414.322	414.322	423.640
Otras ganancias				
Ganancia por actividades de oper		10.034.082	10.034.082	30.279.556
Ingresos financieros	9	18.289	18.289	15.429
Resultado del periodo:		10.052.371	10.052.371	30.294.985

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ASOCIACION COMUNITARIA DE ACUEDUCTO RURAL , ALCANTARILLADO
Y ASEO DE LA VEREDA MARARABE E.S.P.

NIT. 901344807-1
"ACUAMAR E.S.P."



Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras en Pesos)

ACTIVOS	Nota	ACUEDUCTO	31 Dic 2025	31 Dic 2024
	No.		CONSOLIDADO	
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	33.839.027	33.839.027	28.664.642
Cuentas comerciales por cobrar y otras	4	13.247.284	13.247.284	6.277.965
Inventarios corrientes		5.950.000	5.950.000	-
Total Activos corrientes		53.036.312	53.036.312	34.942.607
Activos no corrientes				
Propiedades, Planta y Equipo	5	53.546.778	53.546.778	37.176.576
Otros Activos	6	190.000	190.000	190.000
Total Activos no corrientes		53.736.778	53.736.778	37.366.576
Activos totales		106.773.089	106.773.089	72.309.183
PATRIMONIO Y PASIVOS				
Pasivos corrientes				
Cuentas por pagar comerciales y otras	7	24.992.000	24.992.000	204.000
Beneficios a Empleados		-	-	376.465
Total Pasivos corrientes		24.992.000	24.992.000	580.465
Pasivos totales		24.992.000	24.992.000	580.465
Patrimonio				
Aportes Sociales	8	17.285.410	17.285.410	17.285.410
Ganancias acumuladas	8	54.443.308	54.443.308	24.148.324
Utilidad del Ejercicio	8	10.052.371	10.052.371	30.294.985
Patrimonio total		81.781.089	81.781.089	71.728.718
Patrimonio y pasivos totales		106.773.089	106.773.089	72.309.183

Aspectos Administrativos

La asociación Acuamar conto con un equipo de colaboradores mediante un contrato de trabajo por prestación de servicios de la siguiente manera:

Categoría	Nombres y Apellidos	Cargo	Observación
Contratista	James Didier Muaje Correa	Fontanero	Certificado por competencias
Contratista	Olmer Otero Castilla	Contador Publico	Profesional
Contratista	Karen Johanna Velandia Blanco	Auxiliar Administrativa	Profesional

La Asociación cuenta con registro activo en el Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos – RUPS, lo que garantiza el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios para la prestación del servicio de acueducto en zonas rurales. Asimismo, se encuentra debidamente constituida y con su matrícula mercantil actualizada ante la Cámara de Comercio, lo que le permite operar legalmente y gestionar convenios, proyectos y recursos ante entidades públicas y privadas

3. ASPECTOS TÉCNICOS - OPERATIVOS

3.1. Sistema de Acueducto

La Asociación Acuamar cuenta con una fuente de abastecimiento ubicada en la vereda Altamira como lo es el caño Escalera, donde desde hace 38 años con recursos de la gobernación de Arauca (\$12.000.000) se construyó la bocatoma a la que se le realizaron obras de mantenimiento y optimización para la captación del agua, continua con una línea de tubería y un tanque desarenador, actualmente cuenta con concesión de Aguas por parte de Corporinoquia, este caño a pocos kilómetros abajo el caudal llega al río Cravo, se han adelantado acercamientos con diferentes entidades públicas y privadas para tal fin.

El sistema de acueducto no cuenta con planta de tratamiento de agua potable, por lo cual se distribuye agua cruda, la potabilización se hace de manera individual para el consumo humano, teniendo en cuenta que se utiliza para actividades agropecuarias y de ganadería.

La Asociación Acuamar adelanto las gestiones necesarias para solicitar a la UAESA una visita de inspección y toma de muestras del Índice de Riesgo de Calidad del Agua (IRCA) según lo establecido en la resolución 811 de 2008, nos encontramos a la espera de la misma.

El sistema de acueducto cuenta con 3 líneas de distribución del agua en manguera de polietileno de 3 pulgadas, con 2 tanques de almacenamiento con una capacidad satisfactoria, se cuenta con una cobertura del 90% aproximadamente según los oficios de solicitud del servicio en espera, para el año 2025 se inició la fase de adquisición de los primeros 30 micromedidores para avanzar gradualmente

en la reducción de pérdidas, tal como se detalla en la evaluación de gestión. A partir del segundo semestre del año 2025 se cuenta con macromedición en las dos redes de 4" que salen del tanque desarenador.

3.2 Vulnerabilidad del sistema de acueducto

La Asociación Acuamar ha identificado que el sistema de acueducto presenta una alta vulnerabilidad, especialmente durante la temporada invernal, debido a las crecientes súbitas y avalanchas que afectan directamente la infraestructura de captación del agua en la bocatoma.

Una de las principales limitaciones estructurales es la ausencia de un sistema de potabilización (planta de tratamiento de agua potable), lo cual, sumado a la recurrencia de eventos naturales extremos en años anteriores, pone en riesgo la calidad y continuidad del servicio. Esta situación representa una amenaza frente al cumplimiento del Decreto 1575 de 2007 y la Resolución 2115 de 2007, que exigen el suministro de agua apta para consumo humano.

La valoración de riesgos indica que durante el invierno son frecuentes las crecientes repentinas, que inhabilitan temporalmente las estructuras de captación. En respuesta, la Asociación ha iniciado la formulación de un plan de contingencia para mitigar esta amenaza y garantizar una respuesta oportuna ante posibles emergencias que puedan interrumpir el suministro.

Adicionalmente, frente al requerimiento normativo de implementar un sistema de micro medición, la Asociación manifiesta incertidumbre sobre la capacidad actual del sistema de distribución, ya que gran parte de la red —especialmente las mangueras— tienen varios años de uso. Existe el riesgo de que, al incrementar la presión o modificar el caudal en sectores puntuales, se generen fallas o rupturas en la infraestructura existente. Esto hace necesario realizar un diagnóstico técnico del estado de la red y, eventualmente, gestionar recursos para su mejoramiento y renovación progresiva, antes de implementar la micro medición a gran escala.

4. ASPECTOS COMERCIALES

- **Suscriptores**

La Asociación Acuamar actualmente cuenta con 115 suscriptores del servicio de acueducto, todos clasificados en estrato 1 (bajo-bajo) según la estratificación oficial del municipio. Cada suscriptor tiene una acometida de ½ pulgada.

En años anteriores, todos los suscriptores pagaban una tarifa fija por acometida, sin distinción del uso o consumo del agua. Debido a la ausencia de micro medición, en el año 2021, la Asamblea General de Asociados aprobó un sistema de clasificación de suscriptores con base en el consumo promedio estimado y la actividad económica, con el fin de establecer un aporte social diferenciado para el sostenimiento del sistema de acueducto.

Sin embargo, a partir de 2024, las tarifas ya no se definen de manera estimada, sino que se basan en un estudio técnico de costos y tarifas, realizado por medio de una consultoría especializada contratada con Cumare. Este estudio permitió establecer una estructura tarifaria más justa, técnica y sostenible, acorde con los principios de eficiencia, solidaridad y equidad definidos en la normatividad vigente para los servicios públicos domiciliarios.

ACUEDUCTO

ESTRATO - USO	CARGO FIJO	CARGO CONSUM	SUB/CONT	CARGO FIJO	VALOR M3	VALOR CONS 16 M3	TOTAL FACTURA
ESTRATO 1	\$ 15.233	\$ 1.849	-70%	\$ 4.570	\$ 555	\$ 8.875	\$ 13.445
ESTRATO 2	\$ 15.233	\$ 1.849	-40%	\$ 9.140	\$ 1.109	\$ 17.750	\$ 26.890
ESTRATO 3	\$ 15.233	\$ 1.849	-15%	\$ 12.948	\$ 1.572	\$ 25.146	\$ 38.094
ESTRATO 4	\$ 15.233	\$ 1.849	0%	\$ 15.233	\$ 1.849	\$ 29.584	\$ 44.817
INDUSTR	\$ 15.233	\$ 1.849	30%	\$ 19.803	\$ 2.404	\$ 38.459	\$ 58.262
COMERC	\$ 15.233	\$ 1.849	50%	\$ 22.850	\$ 2.774	\$ 44.376	\$ 67.226
OFICIAL	\$ 15.233	\$ 1.849	0%	\$ 15.233	\$ 1.849	\$ 29.584	\$ 44.817

5. EVALUACION DE LA GESTION

Aspectos Administrativos y de Fortalecimiento Institucional

Durante la vigencia del año 2025, la Asociación ACUAMAR E.S.P. priorizó la robusteción de su estructura interna y el cumplimiento normativo. A través de la consultoría y el acompañamiento estratégico de la empresa departamental CUMARE, se logró un importante fortalecimiento administrativo mediante el diseño, adopción e implementación de herramientas clave para la operación y atención comunitaria:

- **Manual de Atención de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS):** Optimización de los canales de comunicación y atención formal al usuario.
- **Manual de Procedimiento frente al Presunto Delito de Defraudación de Fluidos:** Establecimiento de la ruta jurídica y operativa ante el uso no autorizado del servicio de acueducto y el presunto incumplimiento del Contrato de Condiciones Uniformes (CCU).
- **Gestión Documental:** Estructuración del archivo técnico e institucional bajo el contexto normativo de la Ley 594 de 2000 y el Acuerdo AGN 001 de 2024.



Articulación Sectorial (Agua de Arauca y Orden Nacional): Se participó activamente en el encuentro de contextualización de acueductos comunitarios liderado por Agua de Arauca, espacio que integró a los prestadores del departamento y a delegados del orden nacional. Esto permitió exponer la realidad operativa de nuestra organización y alinear metas con las políticas públicas de agua potable vigentes.



Aspectos Ambientales y Cumplimiento de Concesión

En el primer semestre de 2025, se iniciaron de manera formal las acciones organizativas para dar estricto cumplimiento a la Resolución No. 700.36.23.0133 del 22 de noviembre de 2023, emitida por CORPORINOQUIA, la cual otorgó la concesión de aguas superficiales por un término de 5 años.



Con el fin de ejecutar adecuadamente los programas ambientales y técnicos derivados de este permiso de captación, se articuló un espacio de orientación técnica con la empresa Caribabare (prestador de servicios del municipio de Tame). Como resultado de esta gestión, se estructuraron, socializaron y aprobaron los diferentes instructivos requeridos para la puesta en marcha de los planes ambientales.

De igual manera, se realizaron reuniones periódicas de evaluación y seguimiento al plan de acción ambiental durante el segundo semestre, garantizando la continuidad de las metas de preservación.





Aspectos Técnicos y Operativos

Con el propósito de mitigar pérdidas, mejorar el control del sistema de distribución y dar cumplimiento normativo al Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEA), se ejecutaron las siguientes inversiones y maniobras técnicas:

- **Macromedición:** Adquisición e instalación de dos (2) macromedidores de 4" ubicados en las mangueras de salida del desarenador, garantizando que el caudal captado se mantenga dentro de los límites autorizados por la autoridad ambiental.



- **Micro medición:** Adquisición de treinta (30) micromedidores completos (con sus respectivas llaves de corte y cajillas protectoras), listos para iniciar el proceso de sectorización y control individual de consumo.



- **Aforo de la fuente hídrica:** Se cumplió con el requerimiento normativo de medición de caudales en el Caño Escalera durante la época de verano (meses de enero, febrero y marzo), constatando que la captación comunitaria no afecta la sostenibilidad del ecosistema local.



- **Mantenimiento de Redes:** Coordinación de jornadas de trabajo comunitario y técnico enfocadas en la poda de árboles y limpieza de franjas de servidumbre para evitar afectaciones físicas sobre las redes de distribución aérea.

Proyecciones

Para la vigencia 2026, la Asociación ACUAMAR E.S.P. proyecta su gestión hacia la consolidación de la estabilidad operativa, financiera y normativa de la organización, enfocando sus esfuerzos en la implementación gradual de los sistemas de macro y micromedición como estrategia clave para el



**ASOCIACIÓN COMUNITARIA DE ACUEDUCTO RURAL,
ALCANTARILLADO Y ASEO DE LA VEREDA MARARABE E.S.P NIT
901344807-1**

**MUNICIPIO DE TAME
DEPARTAMENTO DE ARAUCA**

control de pérdidas y el uso eficiente del recurso hídrico. Asimismo, el plan de trabajo priorizará el fortalecimiento de los canales de atención al usuario y la aplicación de las herramientas de control interno adoptadas para promover la cultura del pago oportuno y disminuir los índices de morosidad en la cartera. Finalmente, se mantendrá la rigurosidad en los procesos de desinfección para asegurar la calidad del agua distribuida, dando continuidad al estricto cumplimiento de las obligaciones ambientales de la concesión vigente y garantizando la representación activa de la asociación ante las mesas técnicas del sector a nivel departamental y nacional.



ARIALDO VELANDIA
Representante Legal Acuamar E.S.P
C.C. N° 17.549.213

ACUAMAR E.S.P
NIT 901344807-1 Tel 3223737992